



APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA L117 "ARRIENDO CAMIONETA PROGRAMA SSYO"

N° 3659-32-

DECRETO N° **1931**

Chillán Viejo, 02 JUN 2017

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.
- 2.- La Ley N° 19.866 de fecha 29 de Agosto de 2003; Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003;
- 3.- El Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda, el cual aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

- 1. Los Decretos Alcaldicios N° 2030 del 09.12.2008 y 499 del 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al administrador Municipal, respectivamente.
- 2. El Decreto Alcaldicio N° 4.141 de fecha 16.12.2016, el cual aprueba el presupuesto municipal, educación y salud del año 2017.
- 3. El Decreto Alcaldicio N° 1.671 del 10 de mayo de 2017, el cual aprueba las bases para el llamado a licitación "**ARRIENDO CAMIONETA PROGRAMA SSYO**".
- 4. La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 3659-32-L117 "**ARRIENDO CAMIONETA PROGRAMA SSYO**".
- 5. El informe de evaluación de fecha 25 de mayo de 2017, en el que se indica la propuesta de adjudicación, al proveedor Sr. Patricio Pradenas Montes E.I.R.L. Rut. 76.054.356-k.
- 6. Decreto Alcaldicio N° 799 del 08 de marzo de 2017, el cual aprueba la subrogancias automáticas.
- 7. El certificado de disponibilidad presupuestaria N° 96 de fecha 26.05.2017, en el que indica que existen fondos para realizar adjudicación licitación 3659-32-L117.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE** el siguiente informe de evaluación de fecha 25 de mayo de 2017.



**ACTA DE ADJUDICACION
ADQUISICION N° 3659-32-L117**

Para la adquisición N°, 3659-32-L117

32-L117 bajo la modalidad adjudicación simple, publicada 15/05/2017, y cerrada el 22/05/2017 a las 15:22 hrs., para Servicio de arriendo de Movilización para Equipo de trabajo Programa Familia Seguridad y Oportunidades de la Comuna de Chillán Viejo", se recibieron las siguientes ofertas:

1.- OFERENTES

RUT	NOMBRE	OFERTA	DISPONIBILIDAD
76.054.356-k	Patricio Eduardo Pradenas Montes E.I.R.L.	\$ 481.000.-	Si

2.- CRITERIOS DE EVALUACION:

Disponibilidad	30%
Precio	70%



3.- OFERTAS:

ITEM	OFERENTES	MONTO	DISPONIBILIDAD
1.-	Patricio Eduardo Pradenas Montes E.I.R.L.	70% \$ 481.000.-	30% 30 días

4.- CUADRO RESUMEN:

ITEM	OFERENTES	PUNTAJE FINAL
1	Patricio Eduardo Pradenas Montes E.I.R.L.	100

5.- PROPOSICION:

En virtud de los antecedentes antes expuestos y la información proporcionada por los oferente en la licitación N° 3659-32-L117 "Servicio de Arriendo de Movilización para Equipo de trabajo Programa Familia Seguridad y Oportunidades de la Comuna de Chillan Viejo" se sugiere adjudicar a Patricio Eduardo Pradenas oferente que cumple con el 100 % de los requerimientos de la licitación y se ajusta a lo solicitado aprobado en la propuesta descrita en descripción de la oferta.


 DOMINGO PILLADO MELZER
 DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO(S)


 RAFAEL PALAVECINO TRONCOZO
 COORDINADOR PROGRAMA FSYO

DPM/RPT/mab

CHILLAN VIEJO, 25 de mayo 2017

www.mercadopublico.cl.

portal www.mercadopublico.cl.

2.- **PROCÉDASE** a realizar adjudicación a través del portal

3.- **EMITASE** orden de compra correspondiente a través del

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


 HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/UA/V/Q/S/PMY/nmm

DISTRIBUCION: Sec. Municipal, Adquisiciones, Of. Partes.


 FELIPE AYLWIN LAGOS
 ALCALDE

FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE